

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

6751 *Contrato de prórroga tácita de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Ocupación de las Illes Balears*

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 1611/2020

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble.

Forma de adjudicación: directa.

Objeto: Local 8 de negocio y 5 plazas de aparcamiento (núm. 28, 29, 36, 37 i 38) situados en el camí Vell de Bunyola, 43, del Polígon de Son Castelló de Palma.

Periodo de vigencia: desde el 16 de abril de 2020 al 15 de abril de 2021.

Importe total: 47.244,12 €

Arrendador: LOCALES Y OFICINAS EN ALQUILER, SLU, con CIF B79386298.

Palma, 24 de julio de 2020

La directora del Servicio de Ocupación de las Illes Balears
Pilar Ortiz Vilar

